

En Valparaíso, con fecha 19 de julio de 2016, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer un (1) empleo a contrata para desempeñarse como **Técnico(a) Soporte Informático**.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Jorge Mellado Grawe Subdirector de Informática (T y P)
Pamela Alfaro Silva Subdirectora de Recursos Humanos
Maria Cecilia Vasquez Salazar Jefa Departamento Soporte Informático (S)

No asiste doña Jenny Castillo Tabilo, Subdirectora de Recursos Humanos, por encontrarse en otras funciones inherentes a su cargo; y doña Alejandra Marguirott Carrera, Jefa Departamento de Personal (S), por encontrarse con feriado legal.

Temas a tratar:


1. Análisis y resolución de observación de un postulante

Los integrantes de este Comité acuerdan que:

1. Una vez informado el resultado de la evaluación curricular, se recibe observación de postulante respecto a este resultado:

CÓDIGO	Reclamo	Respuesta
594938	El (la) postulante señala que tiene dudas respecto a la medición y puntaje para no alcanzar la primera etapa, pues en el proceso publicado se da prioridad al CV, capacitaciones y estudios que indica tener.	El comité revisa nuevamente los antecedentes del postulante, y estima acoger reclamo ya que su experiencia es deseable para el cargo, obteniendo 30 puntos de experiencia profesional. Por lo anterior, su puntaje en el factor de Análisis Curricular es de 44 puntos parciales, lo que le permite pasar a Evaluación Psicolaboral.

Para constancia firman:


Jorge Mellado Grawe
Subdirector de Informática (T y P)


Maria Cecilia Vasquez Salazar
Jefa Departamento de Personal (S)


Pamela Alfaro Silva
Jefa Departamento de Soporte Informático (S)